35/2

Outlook

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fe de erratas CRIPESO- QUERÉTARO - OCTUBRE 2026

1439 OFICIALIA DE PARTES OCT 22 17 36

SECRETARIA EJECUTIVA
OFICIALIA DE PARTES

Desde Juan Pablo Hernández Hernández <juanpablo.hernandez@ieeq.mx>
Fecha Jue 22/10/2026 04:28 PM
Para Jaime Omar del Val Holguin <oficialiadepartes@ieeq.mx>
CC Martha Paola Carbajal Zamudio <paola.carbajal@ieeq.mx>; Daniel Dorantes Guerra <daniel.dorantes@ieeq.mx>; Rosa Martha Gomez Cervantes <rosy.gomez@ieeq.mx>; Violeta Larissa Meza Lavadores <larissa.meza@ieeq.mx>; Karla Isabel Olvera Moreno <karla.olvera@ieeq.mx>; Alma Fabiola Rodríguez Martínez <fabiola.rodriguez@ieeq.mx>; Noemi Sabino Cabello <noemi.sabino@ieeq.mx>; Maria Eugenia Cervantes Cantera <maria.cervantes@ieeq.mx>; Wilbert Jesus Lopez Rico <wilbert.rico@ieeq.mx>; Rocío Patricia Galván San Román <rocio.galvan@ieeq.mx>; Raquel Velazquez Lopez <consejeroselectorales@ieeq.mx>; Jesus Edgar Alberico Yanez Trejo <edgar.yanez@ieeq.mx>

ESTIMADO OMAR DEL VAL HOLGUÍN:
Oficialía de Partes del Instituto:
PRESENTE

En el correo anterior, mencioné por error el nombre de la casa encuestadora y fecha de recepción; los datos correctos son los siguientes:

Casa Encuestadora: CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

Correo recibido: 22 de octubre de 2026

Datos adjuntos: **QUERÉTARO - Google Drive**

En virtud de lo anterior, solicito de tu valioso apoyo para su registro correspondiente en la Oficialía de Partes.

Saludos cordiales.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Auxiliar Electoral adscrito a
Secretaría Ejecutiva

juanpablo.hernandez@ieeq.mx 442 101 9800 Av. de las Torres No 102, Col. Residencial Galindas, Querétaro, Qro. www.ieeq.mx

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
23 OCT. 2026
HORA: 8:36
RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA

"La información de este correo, así como sus documentos adjuntos, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información; así como de solicitudes en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP). Además, este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada. Si ha recibido el mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo estableció en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados, así como 3, fracción III, inciso l) y 29 a 36 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro".

De: Lorena Villasenor Campos <presidencia@ieeq.mx>
Enviado: Jueves, 22 de Octubre de 2026 16:07
Para: Noemi Sabino Cabello <noemi.sabino@ieeq.mx>
CC: Martha Paola Carbajal Zamudio <paola.carbajal@ieeq.mx>; Daniel Dorantes Guerra <daniel.dorantes@ieeq.mx>; Rosa Martha Gomez Cervantes <rosy.gomez@ieeq.mx>; Violeta Larissa Meza Lavadores <larissa.meza@ieeq.mx>; Karla Isabel Olvera Moreno <karla.olvera@ieeq.mx>; Alma Fabiola Rodríguez Martínez <fabiola.rodriguez@ieeq.mx>; Rocío Patricia Galván San Román <rocio.galvan@ieeq.mx>; Raquel Velazquez Lopez <consejeroselectorales@ieeq.mx>; Jesus Edgar Alberico Yanez Trejo <edgar.yanez@ieeq.mx>
Asunto: RV: CRIPESO- QUERÉTARO - OCTUBRE 2026

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva del Consejo General
Presente.

Buen día, atendiendo la instrucción de la Consejera Presidenta, Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez y con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interior del IEEQ, se remite el correo al calce que se recibió de la empresa CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. por el que hace entrega de la documentación que ampara el levantamiento de encuestas de percepción ciudadana en el Estado de Querétaro; lo anterior, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Cce Consejerías Electorales del Consejo General.

LORENA VILLASEÑOR CAMPOS
Técnica Electoral adscrita a la
Presidencia del Consejo General

presidencia@ieeq.mx
442 101 98 00
ext. 1001
Av. Las Torres #102
Residencial Gallindas,
Querétaro, Qro.
www.ieeq.mx

IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

La información de este correo, así como sus documentos adjuntos, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información; así como de solicitudes en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP). Además, este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo

Imprimir

Oficialía de Partes

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acuse de Recibo

Folio	0001439
Fecha y Hora de recepción	22/10/2026 17:08 horas.
Remitente	CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C. C. LAURA FABIOLA ROMERO GARCÍA. ASISTENTE DE DIRECCIÓN.
Destinatario	SECRETARÍA EJECUTIVA
Tipo de Documento	CORREO ELECTRÓNICO
Fojas	(1) por un solo lado - (1) por ambos lados
Copias de traslado	0
Copias de conocimiento	0

Anexos

No.	Tipo	Formato	Fojas		Observaciones
1	Escrito	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	
2	Escrito	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	
3	Escrito	Copia Simple	0 Un solo lado	3 Ambos lados	"ANEXO METODOLÓGICO."
4	Escrito	Copia Simple	0 Un solo lado	3 Ambos lados	"ANEXO METODOLÓGICO."
5	ENCUESTA	Copia Simple	0 Un solo lado	6 Ambos lados	"ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES."
6	RESULTADOS	Copia Simple	0 Un solo lado	10 Ambos lados	"RESULTADOS ENCUESTA ASPIRANTES A GUBERNATURA DE QUERÉTARO."
7	ARCHIVO EXCEL	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	
8	ARCHIVO EXCEL	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	

Cadena original:

[0001439|22/10/2026 17:08 horas.|CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C.
C. LAURA FABIOLA ROMERO GARCÍA.
ASISTENTE DE DIRECCIÓN.|]
[SECRETARÍA EJECUTIVA|CORREO ELECTRÓNICO|1|1|1|Escrito|Copia Simple|1|0||2|Escrito|Copia Simple|1|0||3|Escrito|Copia Simple|0|3|"ANEXO METO]
[DOLÓGICO."|4|Escrito|Copia Simple|0|3|"ANEXO METODOLÓGICO."|5|ENCUESTA |Copia Simple|0|6|"ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES."|6|RESU]
[LTADOS|Copia Simple|0|10|"RESULTADOS ENCUESTA ASPIRANTES A GUBERNATURA DE QUERÉTARO." |7|ARCHIVO EXCEL|Copia Simple|1|0||8|ARCHIVO EXCEL|Co]
[pia Simple|1|0||]

Hash:

MpHmkK0ucz+13zC24R8VV1gbJ/WKwju4hCUWYWqbdD71q1ed0Y/YY2j6DtwCO1gHq3M5mwWC6aJbQ8zmXsYd0Q

DAYANA DENISSE ARTEAGA REYNOSO
Recibió

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIALÍA DE PARTES

pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada. Si ha recibido el mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 3, fracción III, inciso I) y 29 a 36 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

De: Laura Fabiola Romero Garcia <laura.romero@cripeso.com>
Enviado: Jueves, 22 de Octubre de 2026 03:50 PM
Para: Jaime Omar del Val Holguin <oficialiadepartes@ieeq.mx>; Grisel Muñiz Rodríguez <grisel.muniz@ieeq.mx>; Lorena Villasenor Campos <presidencia@ieeq.mx>; Secretaría Ejecutiva <secretariaejecutiva@ieeq.mx>; ulises.hernandez@ieeq.mx <ulises.hernandez@ieeq.mx>
CC: Hanz Diaz <hanz.diaz@cripeso.com>; Jael Perez <jael.perez@cripeso.com>
Asunto: CRIPESO- QUERÉTARO - OCTUBRE 2026

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
P R E S E N T E

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, donde se detallan los Lineamientos y Criterios de Carácter Científico en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, en nombre de CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. hago entrega de la documentación que ampara el levantamiento de encuestas de percepción ciudadana en el Estado de Querétaro presentado en el mes de octubre, en donde se incluyen preguntas de carácter preelectoral.

En el siguiente enlace hemos depositado la documentación que ampara el estudio:

Querétaro

Incluye:

1. Metodología que sustenta el estudio realizado
2. El instrumento de captación que se utilizó
3. La base de datos de resultados
4. El descriptor de variables de la base de datos
5. La presentación con el resumen de resultados

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta al envío del acuse de recibo correspondiente.

Saludos cordiales,



Aguascalientes, Ags., 16 de octubre del 2026

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
P R E S E N T E

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, donde se detallan los Lineamientos y Criterios de Carácter Científico en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, en nombre de CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. hago entrega de la documentación que ampara el levantamiento de encuestas de percepción ciudadana en el Estado de Querétaro presentado en el mes de octubre, en donde se incluyen preguntas de carácter preelectoral.

En el siguiente enlace hemos depositado la documentación que ampara el estudio:

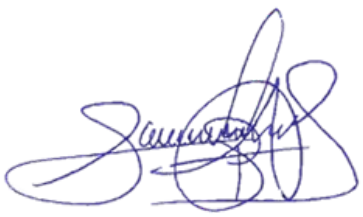
Querétaro

Incluye:

1. Metodología que sustenta el estudio realizado
2. El instrumento de captación que se utilizó
3. La base de datos de resultados
4. El descriptor de variables de la base de datos
5. La presentación con el resumen de resultados

Le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente



Jael Pérez Sánchez
Director General
CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

República de Belice 301, Aguascalientes, Ags C.P. 20230
contacto@cripeso.com www.cripeso.com 449 555 1473

Anexo metodológico (Querétaro octubre 2026)

1. **Objetivo del estudio**

Conocer la opinión de las personas de 18 y más años en **el Estado de Querétaro** sobre la preferencia de aspirantes a la alcaldía.

2. **Marco muestral**

El marco muestral que se utilizó, fue construido a partir de la cartografía digital y de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 para manzanas urbanas que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que se combinó con las geometrías de la cartografía digital del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

3. **Diseño muestral**
 1. **Definición de la población objetivo**

Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en **el Estado de Querétaro**.

 2. **Procedimiento de selección de unidades**

La fuente de recopilación de datos es electrónica. La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma de Meta para la población objetivo a nivel estatal. Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.

La unidad de observación fueron las personas de 18 años y más.

 3. **Procedimiento de estimación**

El factor de expansión está determinado por el inverso de probabilidad de la selección de cada unidad de estudio. Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del Censo de Población y Vivienda 2020 para cada uno de los estratos formados. Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio, así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.

4. **Tamaño y forma de obtención de la muestra**

El tamaño de muestra efectiva **fue de 1984 respuestas** después del procesamiento. Los tamaños de muestra fueron calculados por medio de una fórmula para estimar proporciones.

5. **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

El nivel de confianza con el que fue diseñada la muestra es de 95% con un **error de diseño del 2.2 por ciento**.

6. **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden no sé y los que manifiestan que no piensan votar.**

La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.

7. **Tasa de rechazo general a la entrevista**

En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0 por ciento.

4. Método, fecha de recolección, medio y fecha de publicación de la información.

1. **Método de recolección de la información.**

Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Meta para la población objetivo.

2. **Fecha de recolección de la información.**

2 al 9 de octubre del 2026.

3. **Medio de publicación.**

Página web de la empresa y redes sociales de la empresa

4. **Fecha de publicación de la información.**

El 12 de octubre se hicieron públicos los resultados de esta encuesta a través de la página oficial y las redes sociales de CRIPESO

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada. Adjuntar documentación de cuestionario.

El instrumento de captación se encuentra dentro de la carpeta de archivos como:

Formulario

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Una vez recopilada la información, en el procesamiento de datos se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:

- Pertenecieran a la población objetivo
- Correspondieren a Códigos Postales del área geográfica sujeta a estudio
- No hubiera registros duplicados
- Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como “maliciosos”

Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Se utilizó el Software R.

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Adjuntar documentación de base de datos.

La base de datos y su descriptor de variables se encuentran dentro de la carpeta de archivos como:

Base de datos

Descriptor de variables

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta. Adjuntar documentación de resultados.

Los principales resultados se encuentran dentro de la carpeta de archivos como:

Resultados

10. Autoría y financiamiento.

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

Fue diseñada y financiada por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión.

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

11. Recursos económicos/financieros aplicados.

La encuesta fue diseñada y realizada por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. con un costo de operación de $50,000

12. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia

profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Adjunta documentación de experiencia.

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. Fue fundada en el año 2013, brindando diferentes servicios sobre estudios de consumidores y productos, ciencia de datos, automatización de medios digitales y estudios electorales.

En lo referente a estudios electorales, somos expertos en el diseño, levantamiento y presentación de información de encuestas preelectorales, encuestas de salida y conteos rápidos. La amplia experiencia que el personal de **CRIPESO** tiene en la generación de información, permite que el proceso sea exitoso en cada una de sus etapas, desde la consolidación de marcos de muestreo, diseño de muestras, diseño conceptual de los instrumentos de captación, diseño y levantamiento de operativos, procesamiento de datos y presentación de resultados. Somos pioneros en el desarrollo de metodologías sólidas para levantar encuestas vía electrónica basadas en la microsegmentación a nivel de códigos postales y en utilizar minería de texto para interpretar información de preguntas abiertas.

CRIPESO Servicios de Consultoría S. C. tiene un alto compromiso con la calidad en la generación de datos, es por ello que nos apegamos al modelo GSBPM[1] y GSIM[2] de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

Jael Pérez Sánchez

Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y concluyó la maestría de Estadística Oficial en el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT); también, cuenta con un diplomado en Demografía en el Colegio de México (COLMEX).

Desde 1999 participó en actividades relacionadas con la generación y análisis de estadísticas oficiales de carácter económico y sociodemográfico. Del 2018 al 2020 fue presidente del Colegio de Economistas del estado de Aguascalientes, actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de la Federación Nacional de Colegios de Economistas de la República Mexicana.

[1] Generic Statistical Business Process Model

[2] Generic Statistical Information Model

Como Director General de **CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.** Impulsa el desarrollo de nuevas metodologías para la generación de datos basadas en técnicas de web scraping, minería de texto y procesamiento de datos con inteligencia artificial.

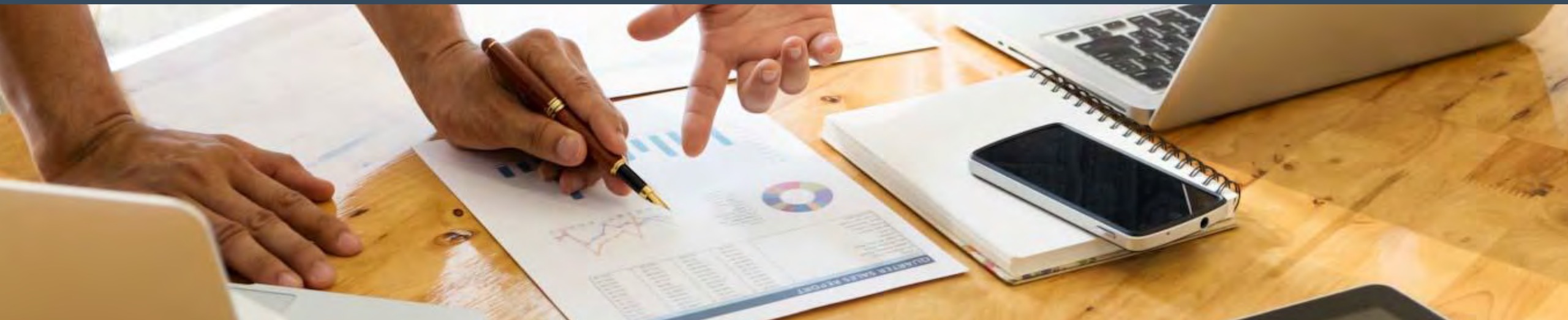
- Miembro del Colegio de Economistas del Estado de Aguascalientes A.C. https://www.facebook.com/ECONOMISTASAGS
- Miembro de la Federación Nacional de Colegios de Economistas de la República Mexicana A.C. https://www.federacioneconomistas.org/

- Miembro y Secretario del Consejo Nacional de Casas Encuestadoras y Estudios de Opinión en México (CONACE)

Servicios de Consultoría S.C

Nosotros lo diseñamos,
lo creamos y lo hacemos real

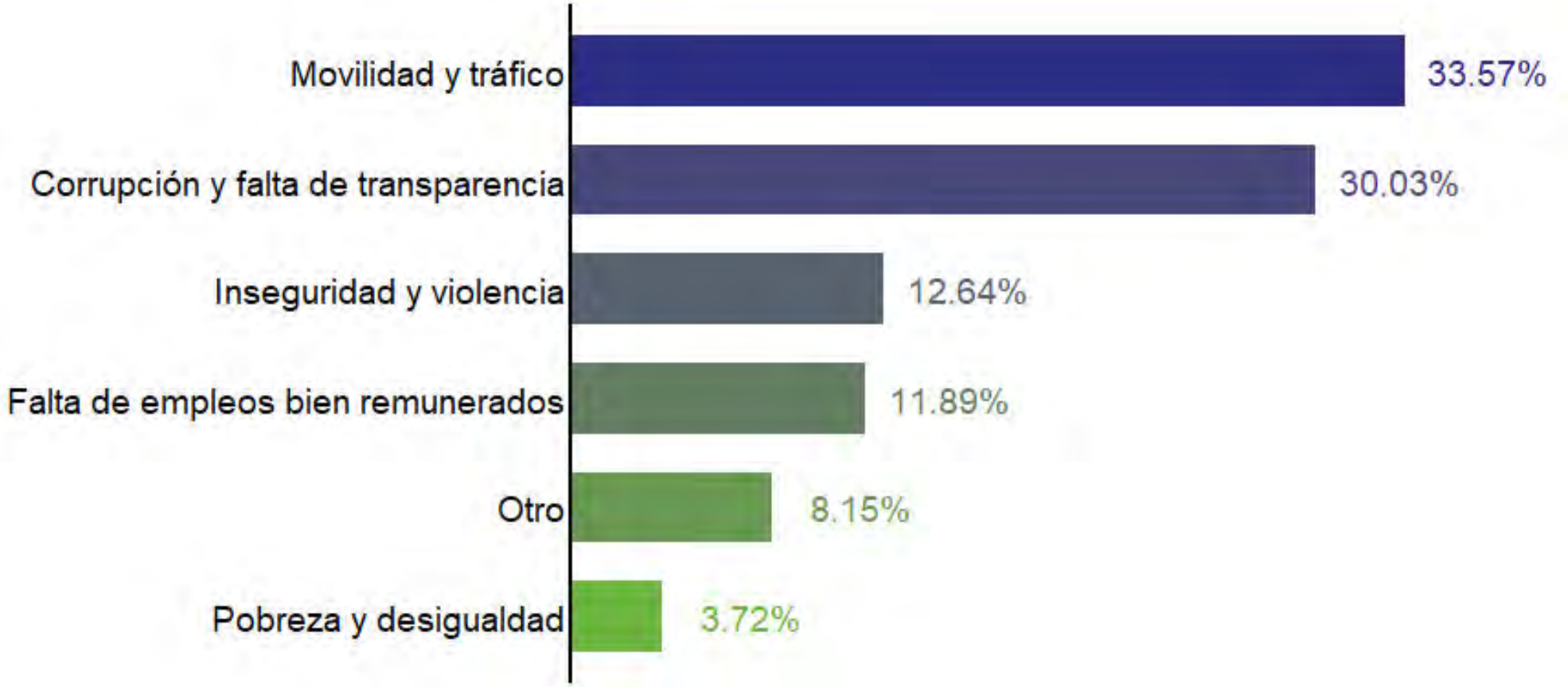
Resultados encuesta aspirantes a gubernatura de Querétaro
13 de Octubre de 2026.



Evaluación del Contexto Político y Social

contacto@cripeso.com 449 555 1473 www.cripeso.com

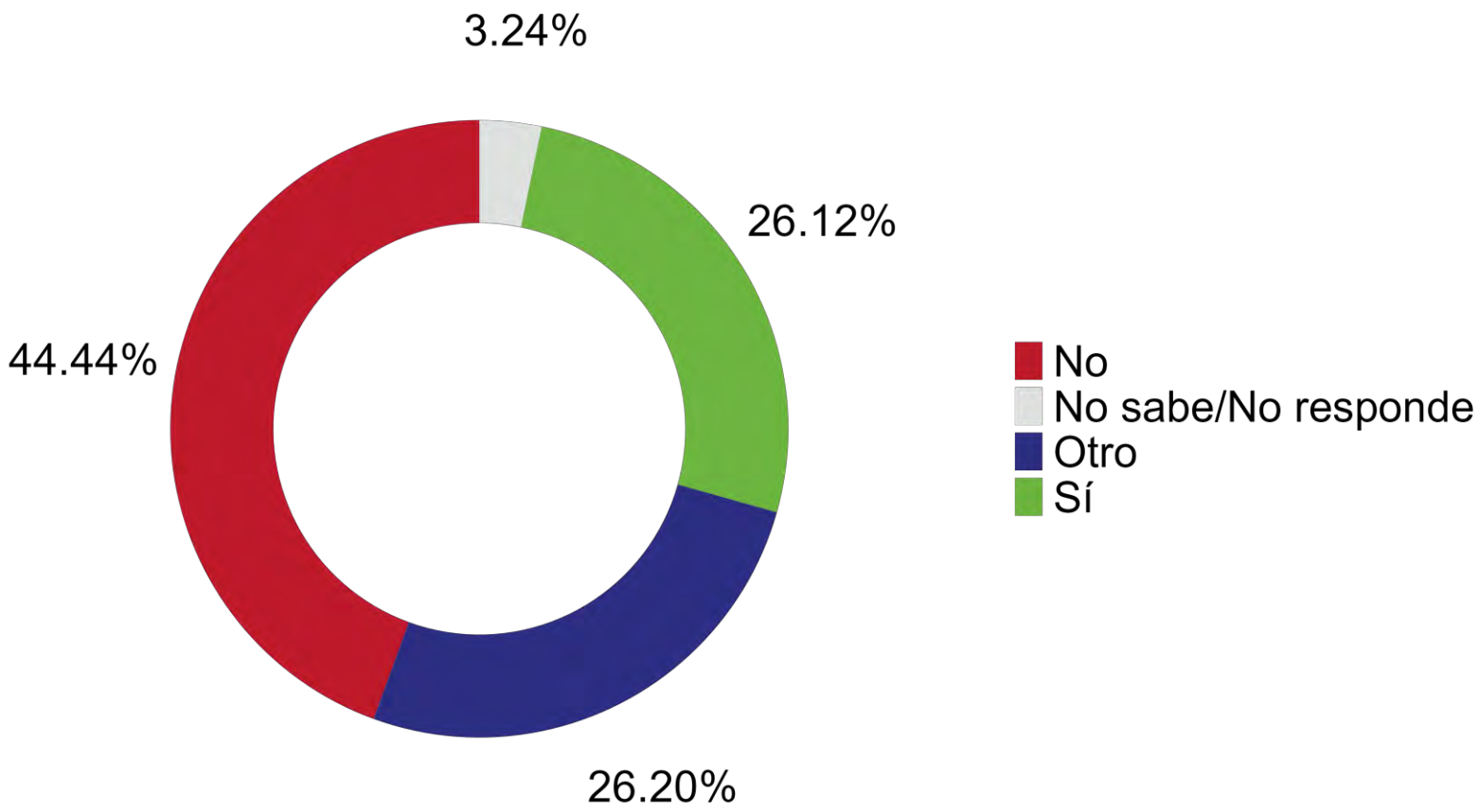
¿Cuál considera que es el principal problema que enfrenta actualmente Querétaro?



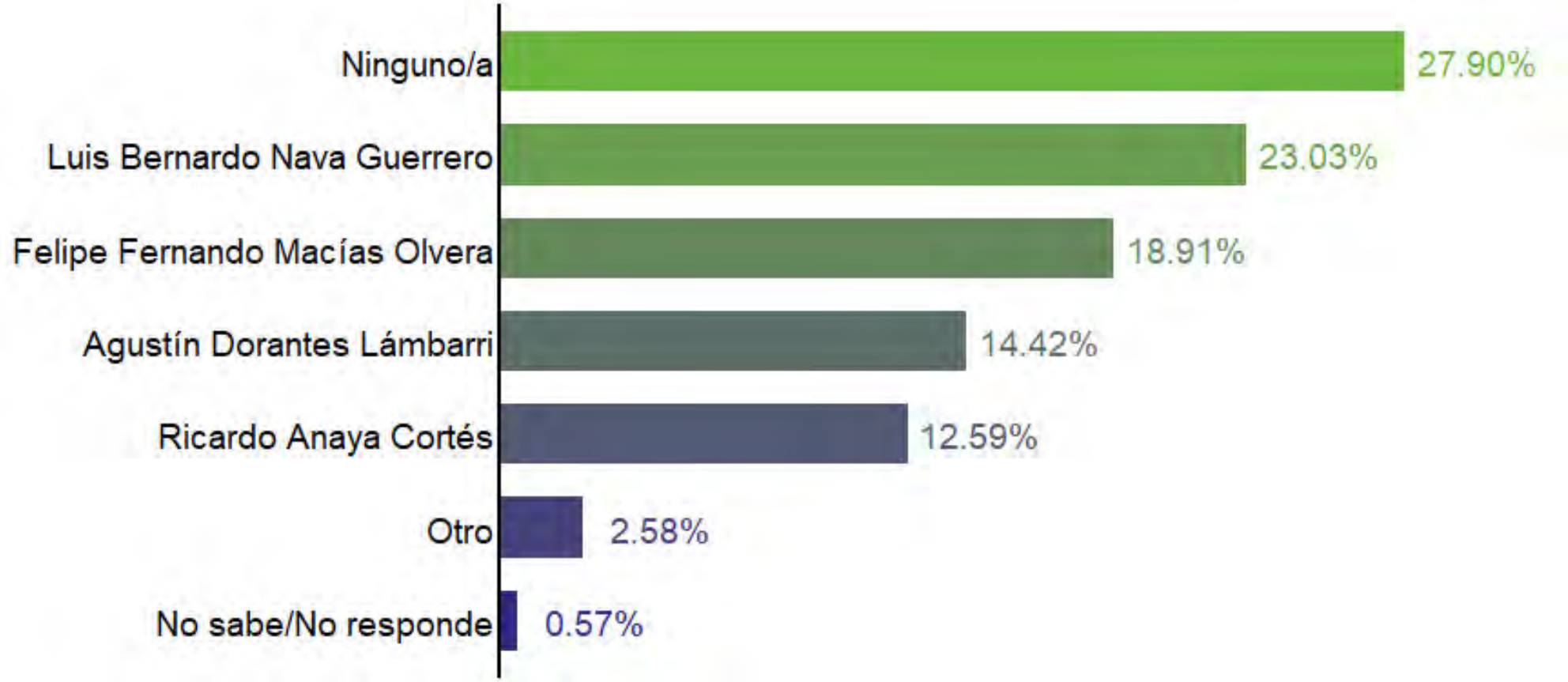
Preferencias Internas por Partido

contacto@cripeso.com 449 555 1473 www.cripeso.com

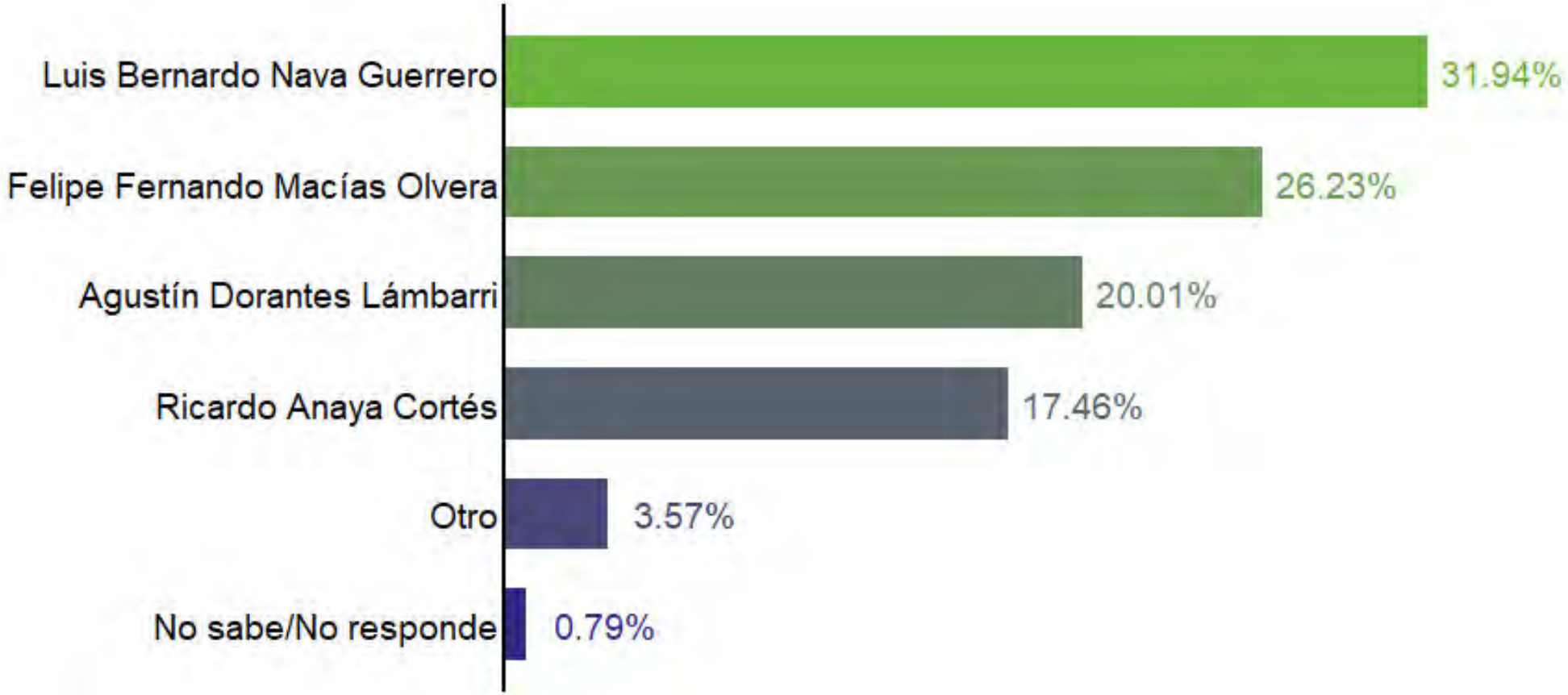
Ya que Santiago Nieto Castillo fue seleccionado como el virtual candidato a la gubernatura por parte de Morena ¿Está conforme con la selección?



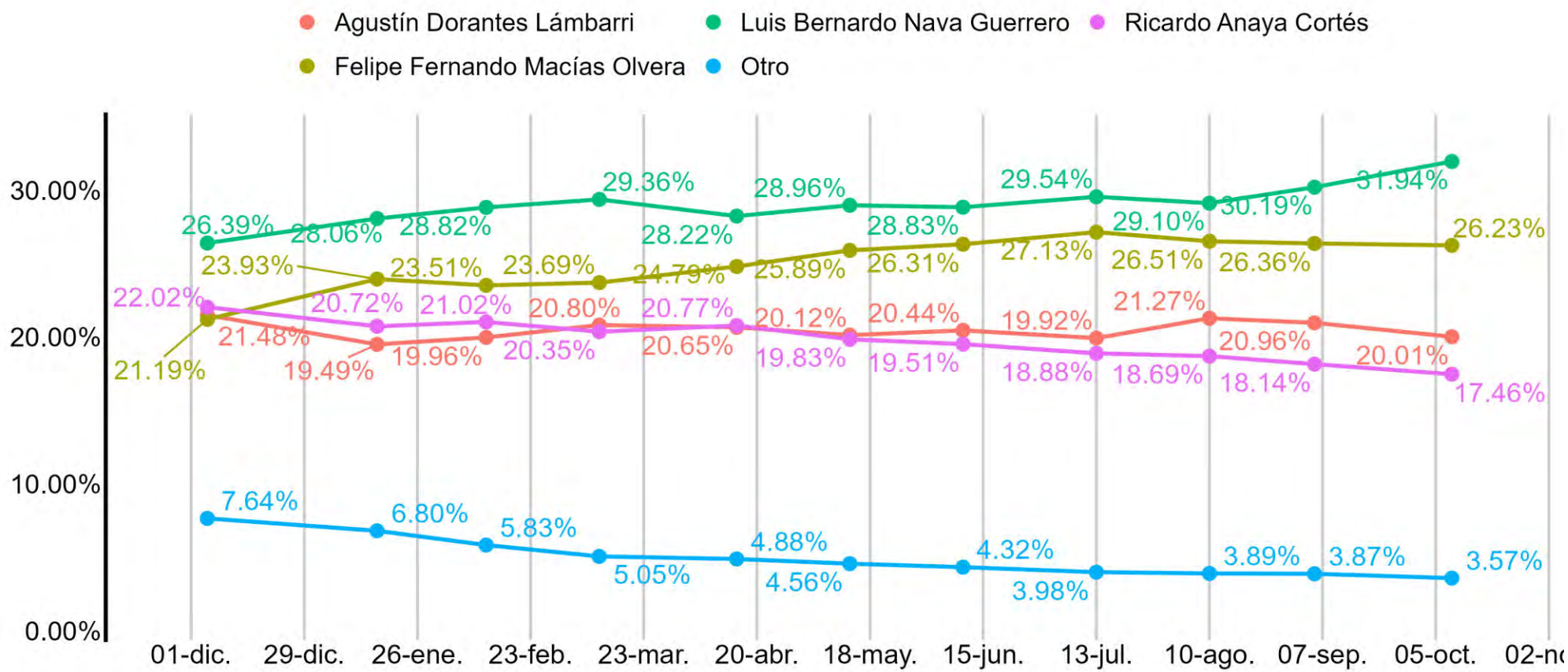
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura de Querétaro 2027?



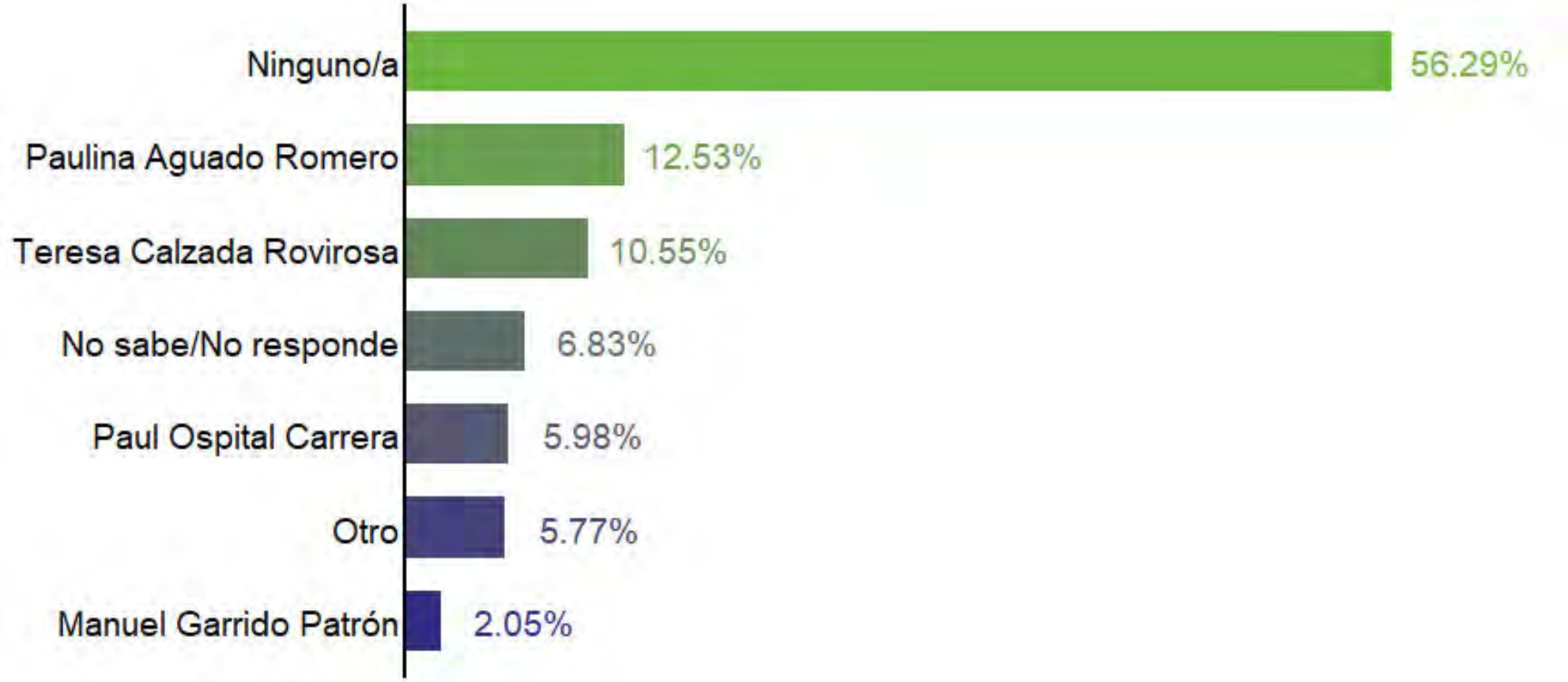
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Ajustado sin la respuesta 'Ninguno/a')



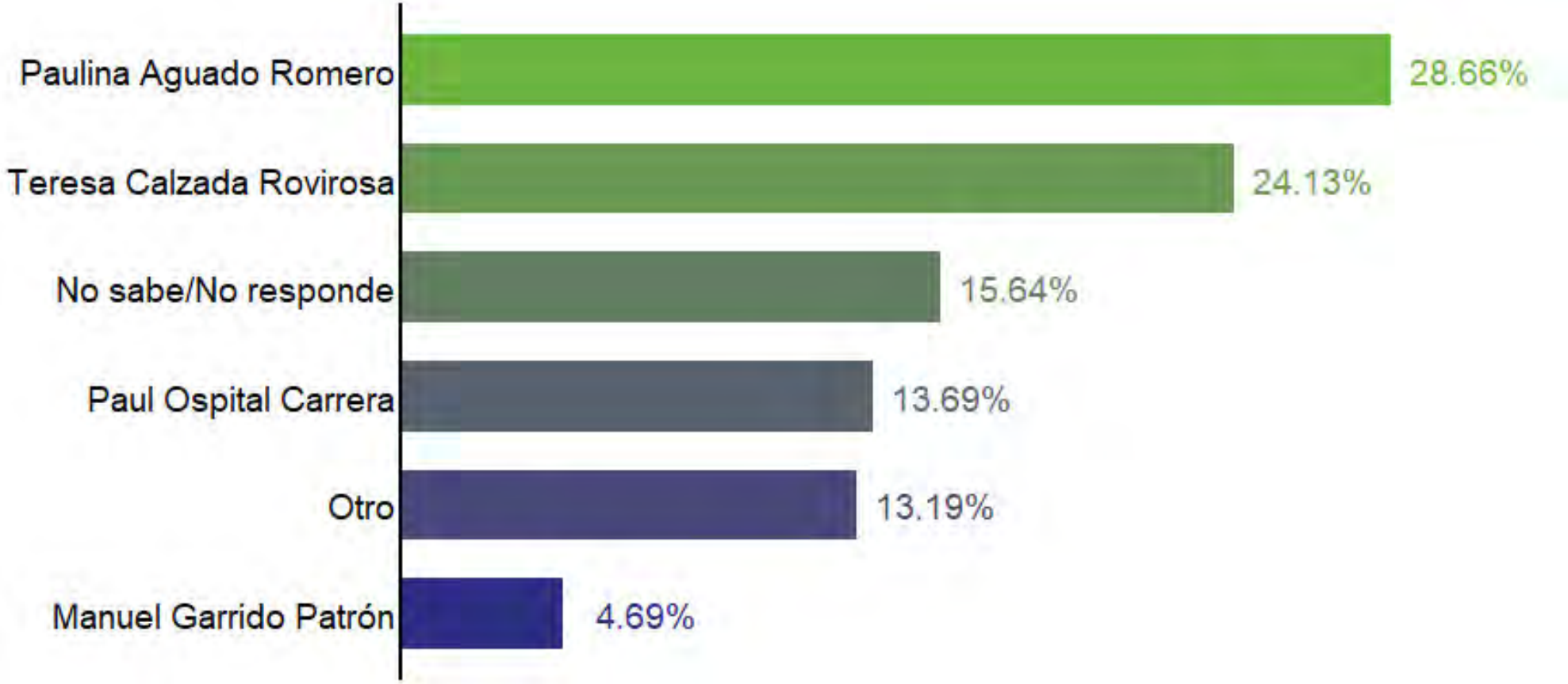
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Histórico)



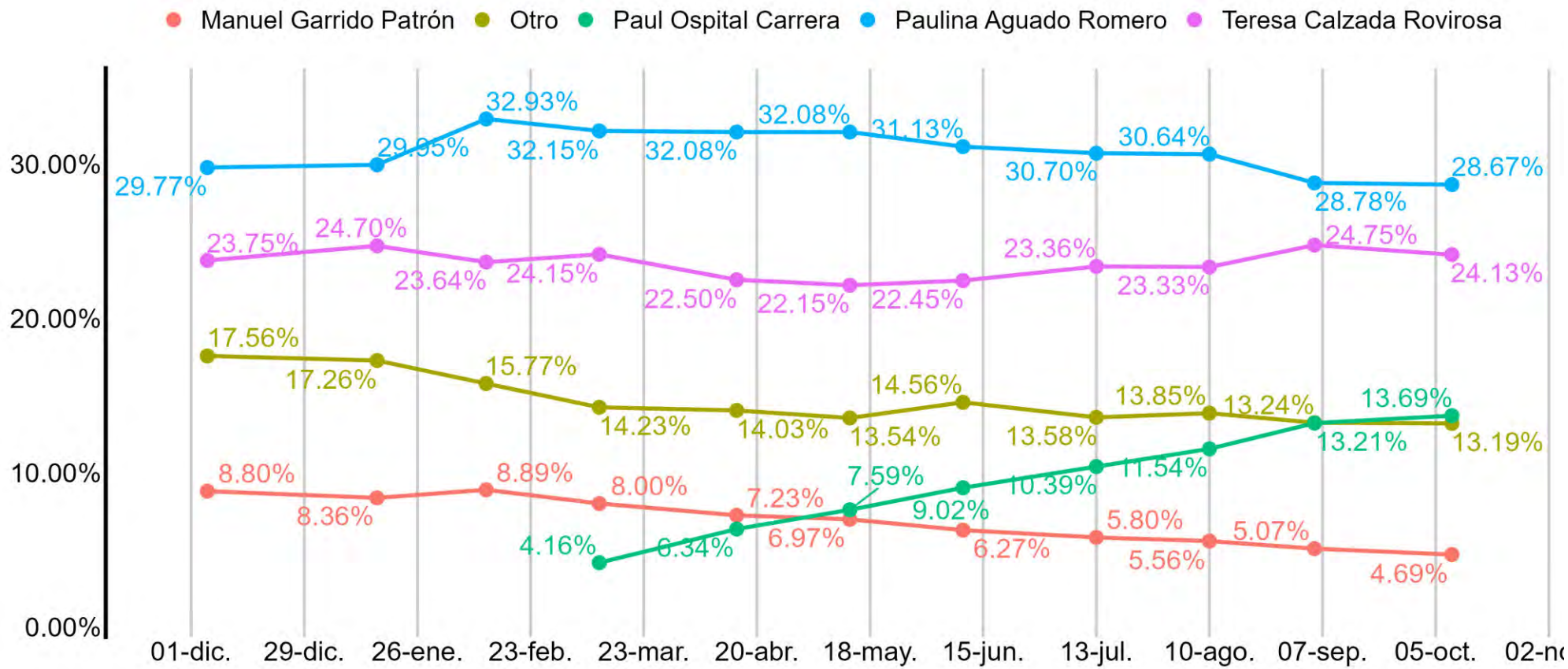
¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para la gubernatura de Querétaro 2027?



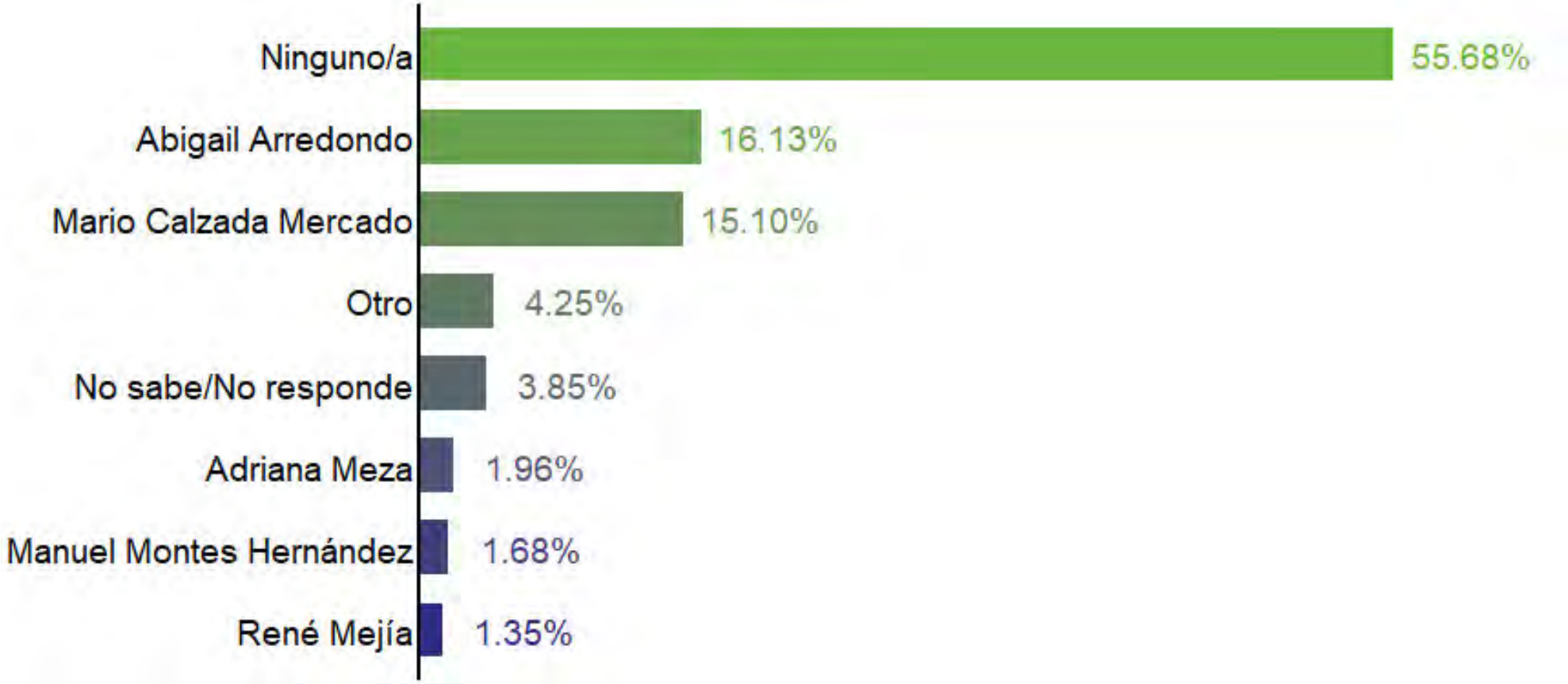
¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Ajustado sin la respuesta 'Ninguno/a')



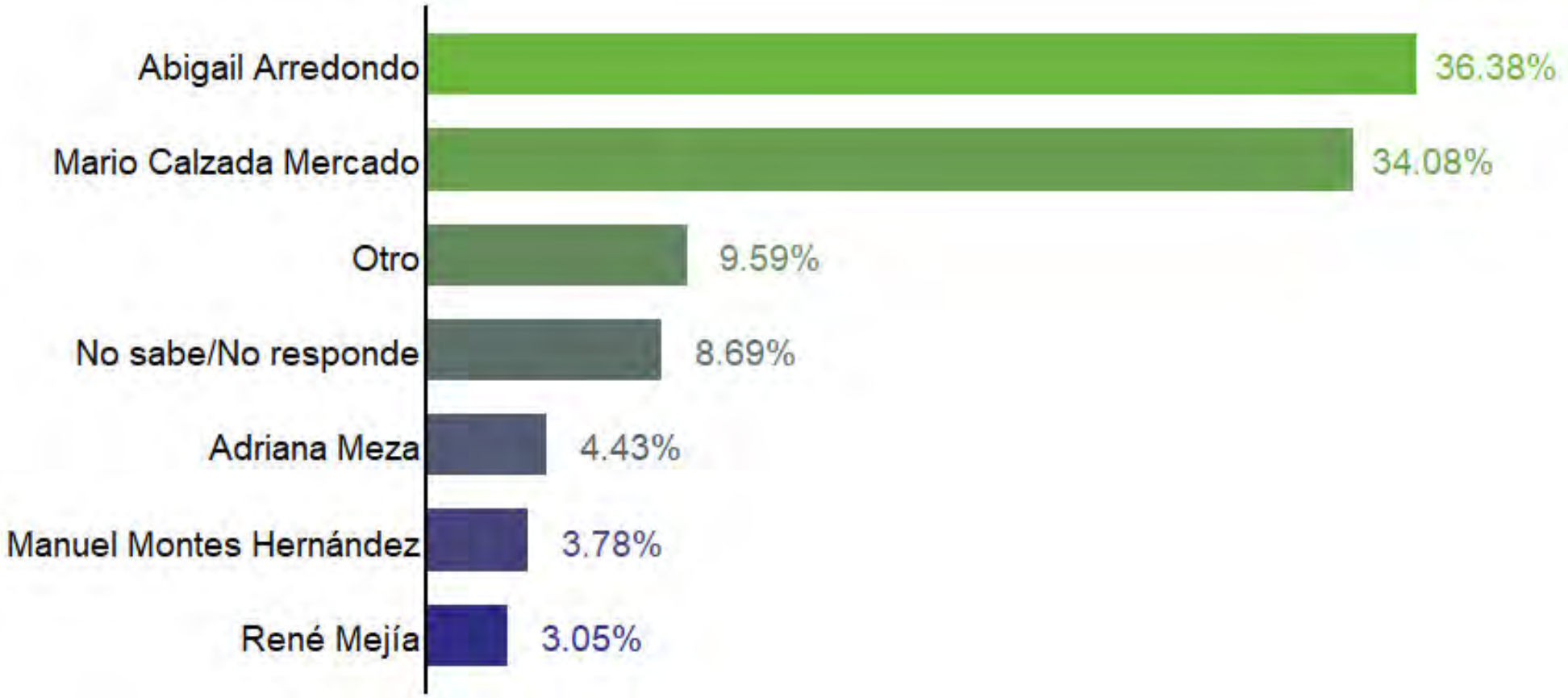
¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Histórico)



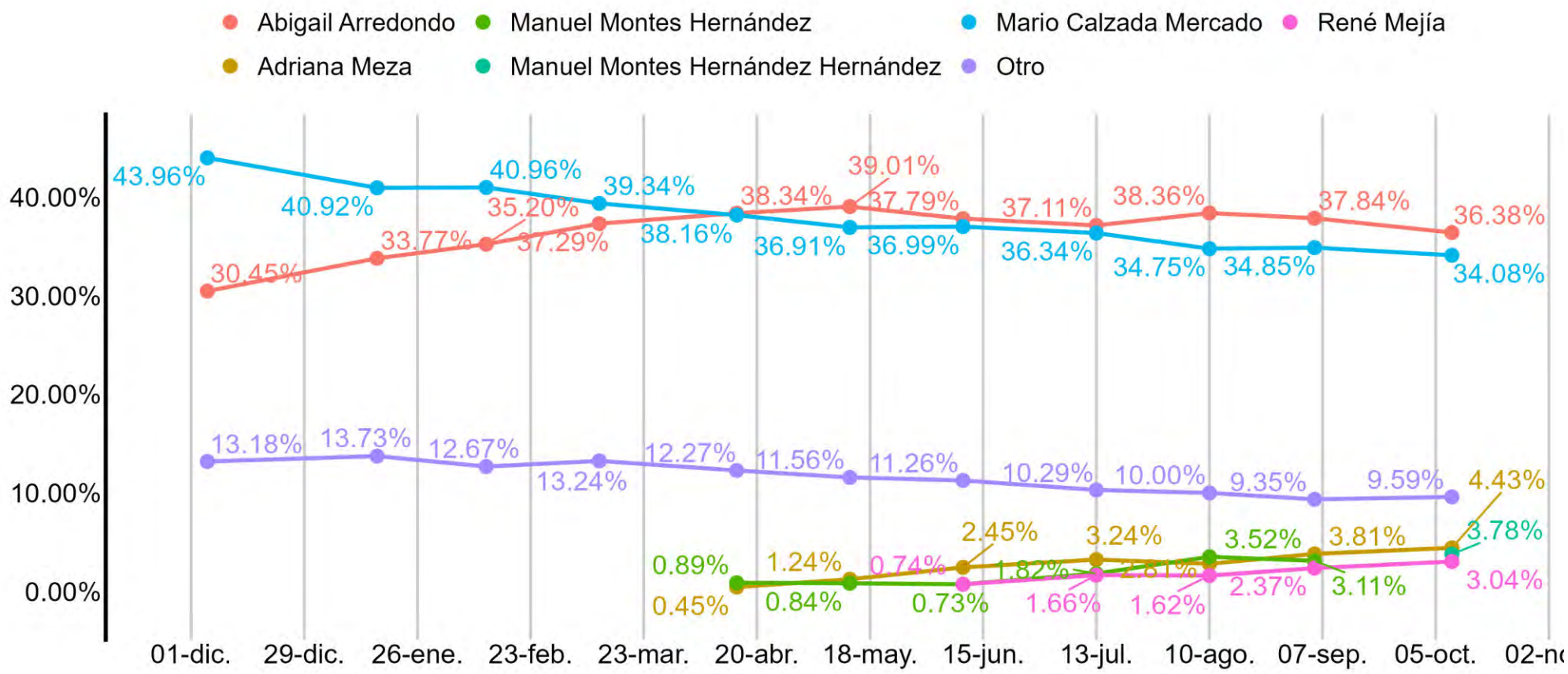
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Querétaro 2027?



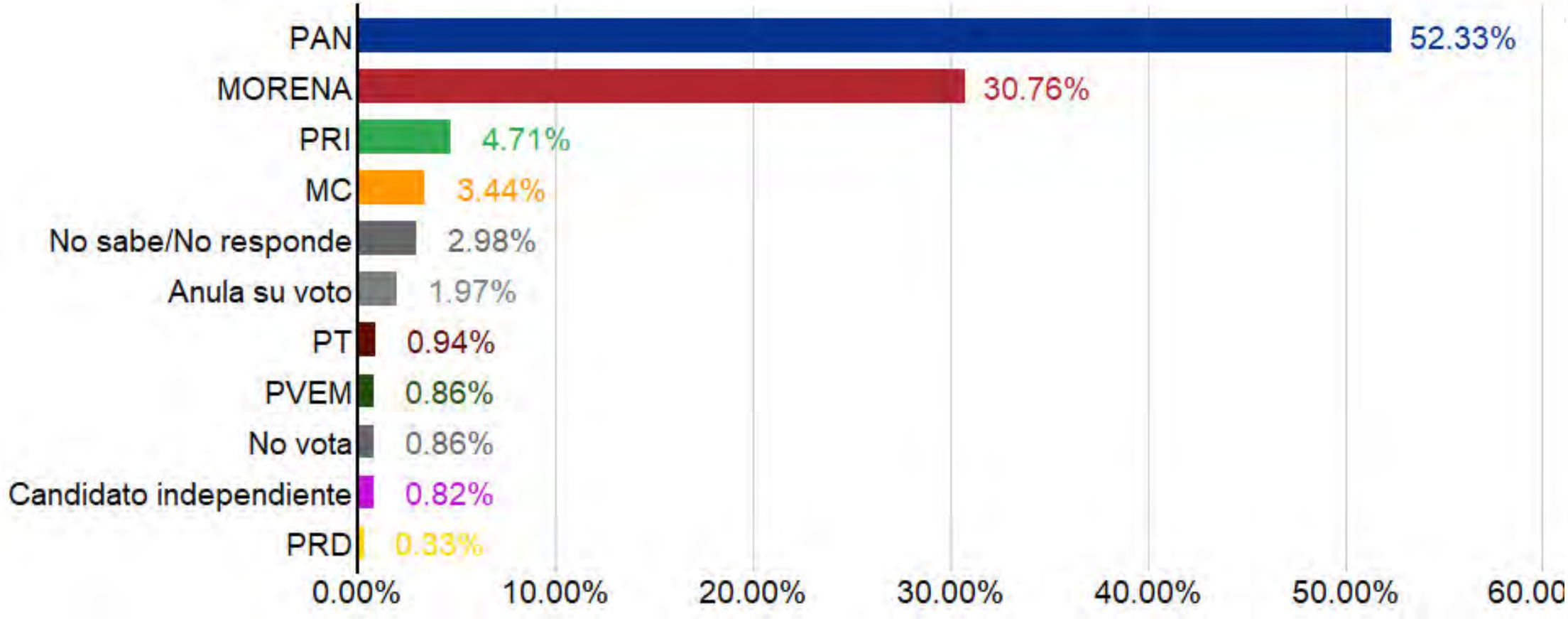
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Ajustado sin la respuesta ‘Ninguno/a’)



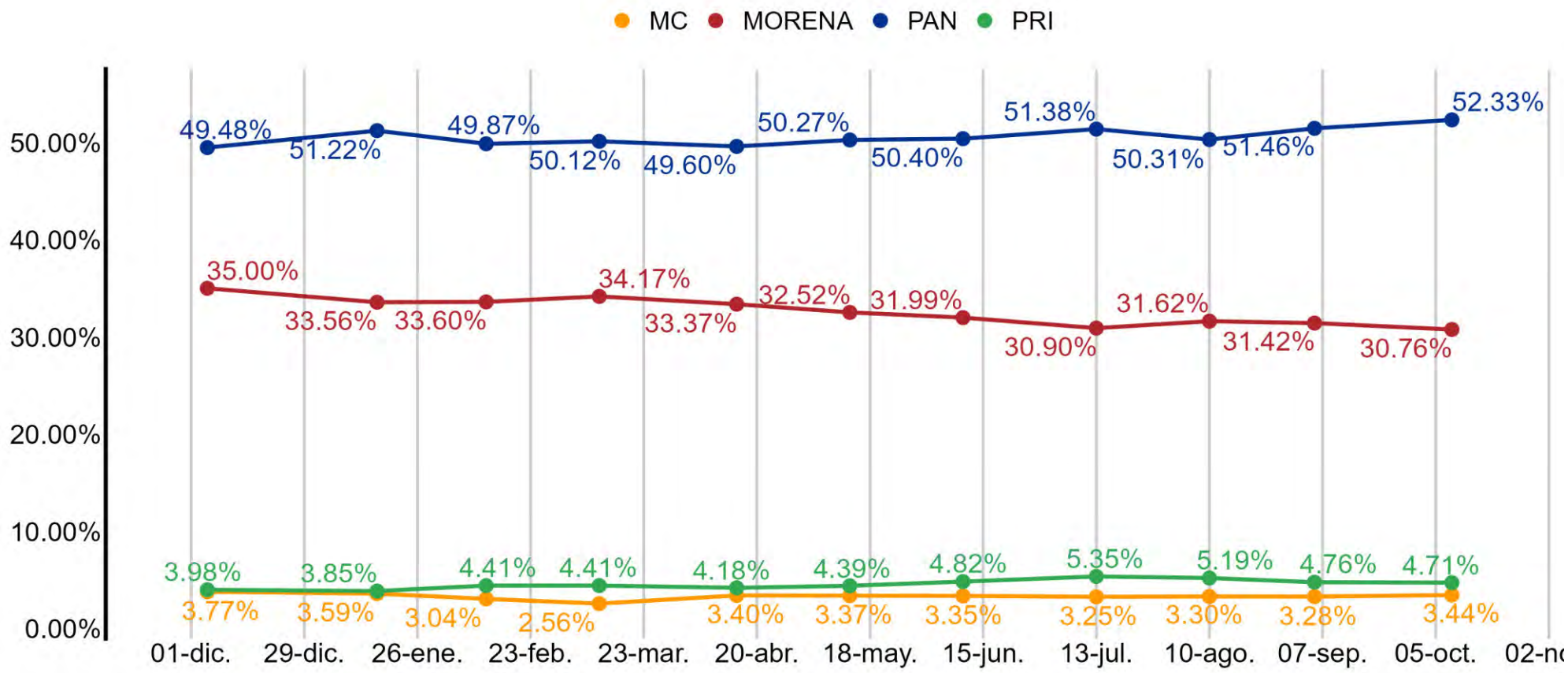
¿Quién le gustaría que fuera el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Querétaro 2027? (Histórico)



Independientemente del candidato, ¿por cuál partido generalmente vota?

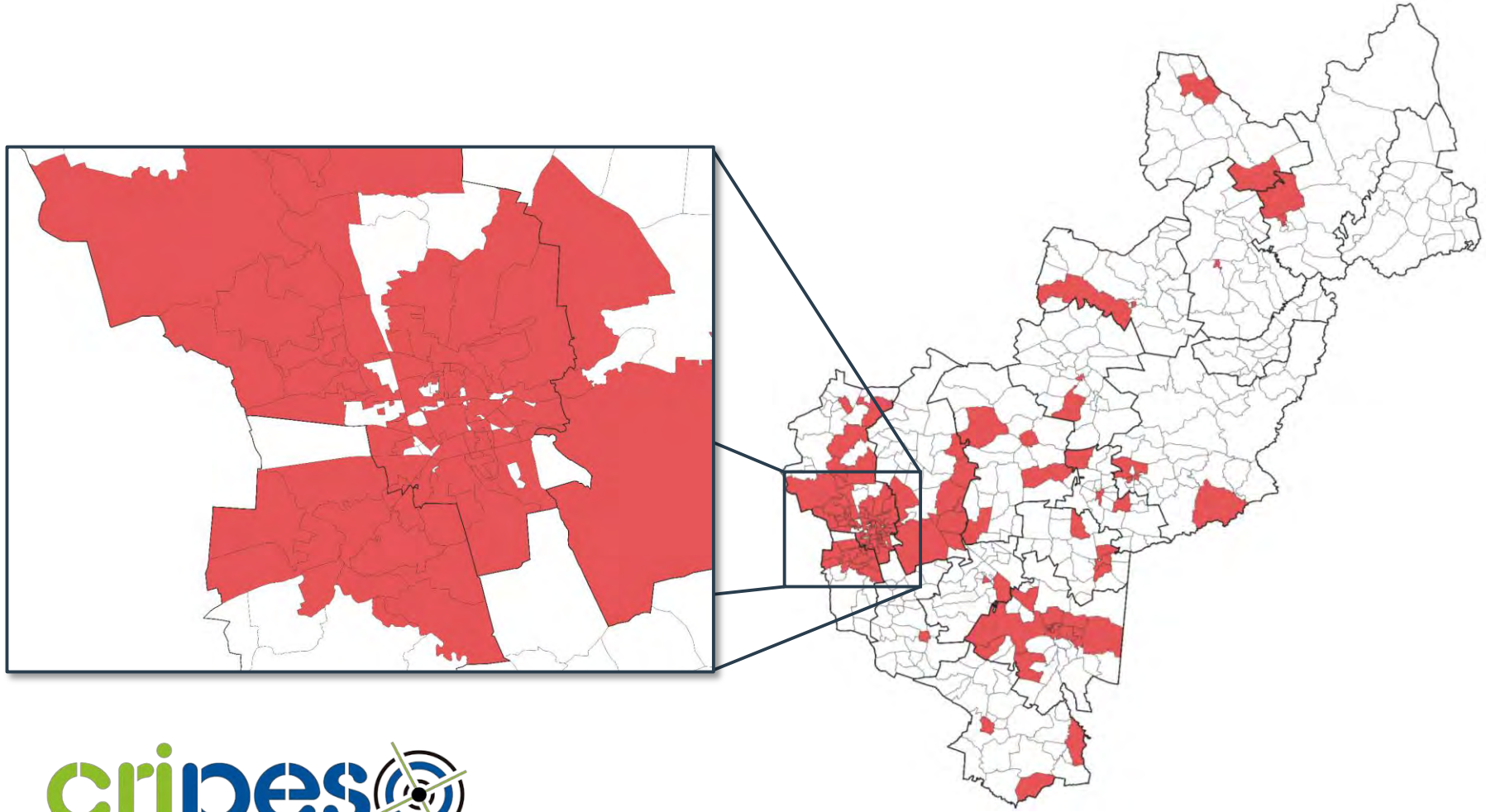


Independientemente del candidato, ¿por cuál partido generalmente vota? (Histórico)



Áreas donde se levantó información

Se realizó un levantamiento de 1,984 encuestas, con una cobertura distribuida en 132 códigos postales a lo largo de 16 municipios



Metodología

contacto@cripeso.com 449 555 1473 www.cripeso.com

Objetivo

Medir la preferencia electoral de las personas de 18 años y más en Querétaro hacia los aspirantes de distintos partidos políticos a la gubernatura del estado en 2027.

Diseño muestral

Las encuestas se realizaron de forma electrónica mediante autollenado, difundiendo el formulario a través de las plataformas de Meta. Para calcular las probabilidades de inclusión se llevó a cabo una estratificación por códigos postales, considerando la población de 18 años y más. Posteriormente, se seleccionaron los códigos postales como primera etapa del muestreo y, dentro de los códigos seleccionados, se supuso un muestreo aleatorio simple basado en las respuestas obtenidas, correspondiente a la segunda etapa de selección.

Calidad en los datos

El diseño muestral garantiza un nivel de confianza del 95% y un error de diseño del 2.20%. Se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2020 para realizar una postestratificación, con el fin de disminuir el sesgo y aumentar la precisión de las estimaciones.

Tamaño de muestra y periodo de levantamiento

El tamaño de muestra global es de 1,984 personas. La información se recolectó del 2 al 9 de octubre de 2026.


cripes

Aguascalientes, Ags., 16 de octubre del 2026

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
P R E S E N T E

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, donde se detallan los Lineamientos y Criterios de Carácter Científico en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, en nombre de CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. hago entrega de la documentación que ampara el levantamiento de encuestas de percepción ciudadana en el Estado de Querétaro presentado en el mes de octubre, en donde se incluyen preguntas de carácter preelectoral.

En el siguiente enlace hemos depositado la documentación que ampara el estudio:

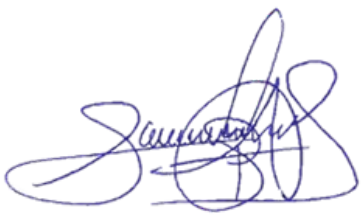
Querétaro

Incluye:

1. Metodología que sustenta el estudio realizado
2. El instrumento de captación que se utilizó
3. La base de datos de resultados
4. El descriptor de variables de la base de datos
5. La presentación con el resumen de resultados

Le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente



Jael Pérez Sánchez
Director General
CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

República de Belice 301, Aguascalientes, Ags C.P. 20230
contacto@cripeso.com www.cripeso.com 449 555 1473



ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES
Querétaro

Te invitamos a participar en nuestra encuesta electrónica, donde tus respuestas serán anónimas y confidenciales, y se utilizarán exclusivamente con fines de investigación. ¡Gracias por tu participación!

Correo: contacto@cripeso.com

Página web: www.cripeso.com

Únete a nuestros grupos de Whatsapp **Aquí** y recibe resultados.

El "*" indica pregunta obligatoria

I. Evaluación del Contexto Político y Social

1. ¿Cuál considera que es el principal problema que enfrenta actualmente Querétaro? *

- ◯ Pobreza y desigualdad
- ◯ Falta de empleos bien remunerados

- ◯ Movilidad y tráfico
- ◯ Inseguridad y violencia
- ◯ Corrupción y falta de transparencia
- ◯ Otro

II. Preferencias Internas por Partido

2. Ya que la virtual candidato Santiago Nieto Castillo, fue seleccionada para la gubernatura para el 2027 por parte de Morena, *

¿Está conforme con la selección?



◯ Si



◯ No





- ◯ Otro
- ◯ No sabe/No responde

3. **¿Quién le gustaría que fuera el candidato(a) del Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura de Querétaro 2027?** *



- ◯ Felipe Fernando Macías Olvera



- ◯ Agustín Dorantes Lámbarri



- ◯ Ricardo Anaya Cortés



- ◯ Luis Bernardo Nava Guerrero





◯ Ninguno

◯ Otro



◯ No sabe/No responde

4. ¿Quién le gustaría que fuera el candidato(a) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Querétaro 2027? *



◯ Adriana Meza



◯ René Mejía Montoya





Abigail Arredondo

Manuel Montes Hernández



Mario Calzada Mercado



Ninguno/a



Otro



No sabe/No responde

5. ¿Quién le gustaría que fuera el candidato(a) del Partido Movimiento Ciudadano (MC) para la gubernatura de Querétaro 2027? *





- ◯ Teresa Calzada Rovirosa
- ◯ Paul Ospital Carrera



- ◯ Paulina Aguado Romero



- ◯ Ninguno



- ◯ Otro



- ◯ No sabe/No responde

IV. Aprobación de gobernantes y preferencia partidista

6. **Con lo que usted sabe o conoce de Mauricio Kuri, ¿aprueba o desaprueba su gestión como Gobernador de Querétaro?** *

- ◯ Aprueba
- ◯ Desaprueba
- ◯ No sabe/No responde

7. Con lo que usted sabe o conoce de su presidente (a) municipal, ¿aprueba o desaprueba su gestión como gobernante de su municipio? *

- ◯ Aprueba
- ◯ Desaprueba
- ◯ No sabe/No responde

8. Independientemente del candidato, ¿por cuál partido generalmente vota? *



◯ MORENA



◯ Movimiento Ciudadano (MC)







Partido Verde Ecologista de México (PVEM)



Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Partido Acción Nacional (PAN)



Partido de la Revolución Democrática (PRD)



Partido del Trabajo (PT)



Candidato Independiente



Anula su voto



No sabe/No responde



- ◯ No vota

VI. Datos sociodemográficos

9. Ingresa tu edad: *

Tu respuesta

10. Selecciona tu sexo: *

- ◯ Mujer
- ◯ Hombre

11. ¿Hasta qué año o grado aprobó en la escuela? *

- ◯ Ninguno
- ◯ Preescolar
- ◯ Primaria

Para participar en el sorteo es necesario proporcionar número de celular y correo electrónico.

Enviar respuestas

Formulario desarrollado por CRIPESO

CONTESTA, PARTICIPA Y GANA

Bases y Términos del Sorteo

Objeto: Incentivar la participación ciudadana en nuestra encuesta.

Requisitos: Ser mayor de 18 años y residente de la República Mexicana.

Mecánica y Vigencia de Participación: Al finalizar la encuesta, el participante debe registrar un correo electrónico y un número de celular válidos.

Vigencia: Las participaciones se recaban durante todo el mes. El sorteo se realizará la primera semana del mes siguiente.

Anuncio: El ganador será dado a conocer en los primeros 5 días del mes siguiente en nuestros canales oficiales.

Límite: Se permite solo una participación por persona.

Premio y Entrega: Tarjeta de regalo digital de Amazon con un valor de $500 MXN.

Notificación: El ganador será contactado por correo electrónico y/o celular.

Entrega: El código de la tarjeta de regalo se enviará al correo electrónico del ganador. Si no hay respuesta en 5 días hábiles, se elegirá a un nuevo ganador.

Consideraciones: La participación en este sorteo implica la aceptación de estas bases. Nos reservamos el derecho de descalificar a cualquier participante que utilice medios fraudulentos.

- ◯ Secundaria
- ◯ Preparatoria/bachillerato
- ◯ Normal
- ◯ Carrera técnica
- ◯ Profesional
- ◯ Maestría
- ◯ Doctorado
- ◯ No sabe

12. ¿Cuál es su código postal? (5 caracteres): *

Tu respuesta

13. Ingresa tu número de celular a 10 digitos (opcional)

Tu respuesta

VII. Participación en el sorteo

14. Ingresa tu correo electrónico (opcional)

Tu respuesta